



División Administración de Personal

Servicio Administración de Gestión Humana

Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 30 de setiembre de 2016.-

CONCURSO ABIERTO N° 1047 – PU/16
INGENIERO/A CIVIL perfil Hidráulica – Ambiental y/o INGENIERO/A QUÍMICO/A
para confeccionar una lista de prelación para cubrir futuros cargos de ingreso a la
Carrera Carrera 5214

Se comunica a todos los/las postulantes la pauta a seguir y las condiciones del trabajo:

Situación:

En la manzana comprendida entre las calles Hungría, Avda. Belloni, Gregorio Rodríguez y Almada, ubicada junto al Hipódromo de Maroñas, la IM construirá un intercambiador de pasajeros. El nuevo edificio incluye paradas de ómnibus para 15 a 20 líneas, de diferentes tipos (troncales y alimentadoras) y los pasajeros tendrán la posibilidad de realizar el trasbordo entre líneas así como utilizar este punto como origen o destino de su viaje.

Paralelamente y de forma complementaria se realizará el ensanche vial de la Av. Belloni, entre 8 de Octubre y Gral. Flores, con similares características a las existentes en el tramo contiguo: dos calzadas de 7,50 m, un cantero central de 6 m y ambas aceras de 5 m cada una. Actualmente el tramo a intervenir tiene un ancho de vía de 10,50 m. Para este ejercicio no se prevén afectaciones a las construcciones existentes ni necesidad de expropiaciones, pero implica una reorganización total de veredas y calzada.

Se estima que el tiempo de obra se extenderá por 24 meses.

Ejercicio:

- 1) Indique que autorizaciones del MVOTMA son requeridas para iniciar el proyecto
- 2) Cuáles serían a su criterio los aspectos ambientales más relevantes a considerar.
- 3) Que actividades destacaría en un plan de Gestión Ambiental durante la etapa de obra.
- 4) Proponga un el esquema de programa de monitoreo para evaluar el impacto de calidad de aire y de emisiones acústicas.
- 5) Proponga y justifique al menos, una medida de mitigación para potenciales impactos identificados.
- 6) Suponiendo que en un día se espera que ingresen al intercambiador 1500 ómnibus (60,000 pasajeros). ¿Cual sería el impacto de cambiar en un 50% la flota de ómnibus actuales (EURO III) a una flota de vehículos híbridos? ¿Y a una 100% eléctrica?



ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO

El trabajo deberá ser entregado el día **viernes 7 de octubre de 2016 entre las 10:30 y las 15:30 horas.**

Deberán presentar 3 (tres) ejemplares en papel y una copia en CD, ante la **Unidad de Selección y Carrera Funcional** (8vo. Piso de la Intendencia de Montevideo, sector Santiago de Chile, N° de puerta 8003).

Requisitos formales: El trabajo **deberá tener un máximo de 5 carillas de extensión** (incluyendo ilustraciones esquemas referencias etc), con margen superior, inferior, derecho e izquierdo de 2cm c/u. Será escrito en caracteres **Arial 11, interlineado 1,5.**

El carácter de dicho trabajo es **anónimo**, por lo tanto **no se deberá identificar el mismo o hacer referencias que permitan vincular o identificar al postulante.**

BIBLIOGRAFÍA

Además de la bibliografía obligatoria publicada, se adjunta el siguiente material recomendado en la Sección MATERIALES:

- 1) CVU Manual de mejores Prácticas Ambientales (recomendado - **no obligatorio**).
- 2) DNV Manual ambiental para obras del sector vial (recomendado - **no obligatorio**)

Consideraciones generales

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.